

MEMORANDUM DINAVISA/DRIIC N° 328/2026

A : LIC. TERESA FARIÑA, Directora General Interina
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA.

DE : MAG. ABG. SOLEDAD LEON AYALA, Directora,
DIRECCION DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES Y
COMUNICACION
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA.

**REF.: REMISION DE DICTAMEN TECNICO ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA
CÁMARA NIKON, D-7500, DISCO DURO EXTERNO Y OTROS ARTÍCULOS
PARA DINAVISA.**

FECHA: 25 de agosto del 2026.

Por el presente me dirijo a Ud. en atención al Memorando DOC/DGAF N° 417/2026.

Al respecto se adjunta cuanto sigue:

- Dictamen Técnico del Area Requirente.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.



PELMA BOGADO
Mesa de Entrada
DGAF - DINAVISA



Recibi:
Donato Cristóbal
26-08-26

DICTAMEN TÉCNICO
(Art 40 inc a) Res DNCP N° 230/25)

Lugar y fecha: Asunción, 24 de agosto del 2026
UOC Convocante (*): Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria - DINAVISA
Unidad o área requirente (*): Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales y Comunicación - DINAVISA
Funcionario o técnico responsable (*): Soledad León Ayala
Dependencia y cargo que desempeña (*): Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales y Comunicación – Directora

Ref.: Adquisición de equipos de comunicación y accesorios para cámara NIKON de la DINAVISA.

Lic. Teresa Fariña
Dirección General de Administración y Finanzas
DINAVISA

FUNDAMENTO

La adquisición de accesorios para la cámara fotográfica Nikon, D-7500 de la DINAVISA responde a la necesidad de asegurar condiciones básicas y adecuadas para el desarrollo de las tareas del Departamento de Comunicación. Los accesorios como – lente para cámara fotográfica, batería, estabilizador, y estuche protector— son herramientas esenciales para el funcionamiento cotidiano del Departamento de Comunicación, permitiendo una gestión eficiente de materiales a ser publicados en los canales de comunicación oficiales de DINAVISA.

Es importante destacar que para el uso de la cámara fotográfica es necesario contar con los accesorios. La adquisición de los estos accesorios permitirá realizar una cobertura comunicacional integral de las actividades de las áreas técnicas misionales de la institución.

Esta adquisición también se justifica en el marco de una buena práctica administrativa, alineada con los principios de eficiencia, eficacia y continuidad del servicio público. Brindar los recursos mínimos necesarios es fundamental para que los funcionarios puedan cumplir sus funciones de manera responsable y ordenada.

En ese sentido, se considera técnicamente pertinente y justificada la compra de los accesorios para la cámara fotográfica Nikon, D-7500 de la DINAVISA, en tanto se trata de una inversión básica para el funcionamiento institucional y el cumplimiento de sus objetivos misionales.

Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

Detalle del producto con las respectivas especificaciones técnicas

ACCESORIOS PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA				
ITEM	DESCRIPCION	PRESENTACION	REQUERIMIENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	Lente para cámara fotográfica	UNIDAD	1	Lente con montura, Rango de apertura máxima F/3.5 a F/6.3 VR, Rango de apertura mínima: F/22 a F/40, Compatibilidad con formato: APS-C, Diámetro del filtro: 62mm.
2	Batería para Cámara fotográfica	UNIDAD	1	Tipo de batería: lones de litio, capacidad de 2280 mAh, voltaje de salida de 7.0V
3	Estuche para Camara fotográfica	UNIDAD	1	A prueba de golpes e impermeabilidad, Correa de hombro incluida, Interior de microfibra acolchada, Espacio para lentes y accesorios.
4	Estabilizador para Cámara fotográfica	UNIDAD	1	Estabilizador de video portátil digital para cámara fotográfica. Para cámaras digitales, videocámaras, Proporciona una excelente estabilidad y reduce la vibración de la cámara durante la grabación, Diseñado para cualquier tamaño de cámara o videocámara, goma, antideslizante superficie de montaje Nivel de burbuja incorporado para un equilibrio preciso – cómodas asas cubiertas de agarre de mano – libremente mango giratorio

MAG. **SOLEDAD LEÓN AYALA**
Directora de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales y Comunicación

5	Trípode Profesional para Cámara fotográfica	UNIDAD	1	Capacidad de carga: 3 Kilos, Tipo de trípode: Profesional, Altura máxima: 161 cm, Altura mínima: 71 cm, Material: Aluminio.
---	---	--------	---	---

Beneficio del producto solicitado.

La provisión de accesorios para la cámara fotográfica Nikon, D-7500 de la DINAVISA conlleva una serie de beneficios concretos que impactan directamente en la calidad del servicio y en el desempeño institucional. A continuación, se detallan los principales beneficios:

- Mejora en la eficiencia operativa:** Contar con los accesorios que permitirán el uso de la cámara fotográfica Nikon, D-7500 de la DINAVISA contribuirá a eliminar la dependencia de proveedores externos, acelerar los tiempos de entrega y estandarizar la calidad del contenido. Esto se traduce en un mejor aprovechamiento del tiempo y en una mayor productividad.
- Apoyo a la organización del trabajo:** el uso de la cámara fotográfica Nikon, D-7500 de la DINAVISA se reflejará en apoyo a la gestión operativa y difusión institucional, optimizando la creación de contenidos y la memoria gráfica de la institución.
- Optimización de la comunicación interna y externa:** El uso de la cámara fotográfica con sus accesorios son esenciales para el registro fotográfico para retroalimentación de los canales de comunicación internos y externos dirigidos a los usuarios y población paraguaya.
- Aporte a la calidad del servicio público:** Al disponer de los recursos necesarios, los funcionarios pueden enfocar su atención en brindar un servicio eficaz, oportuno y profesional, en consonancia con los objetivos de transparencia y responsabilidad institucional.
- Reducción del desgaste laboral:** Tener a disposición los recursos adecuados reduce la carga operativa que implica improvisar soluciones o recurrir a medios personales para cumplir con las tareas, mejorando el ambiente de trabajo.
- Cumplimiento normativo y administrativo:** La provisión de recursos también asegura que las tareas del área de comunicación se desarrollen conforme a los procedimientos establecidos, contribuyendo a fortalecer la transparencia, la confianza ciudadana y la accesibilidad de la información.

En resumen, los accesorios solicitados son necesarios para el uso efectivo de la cámara fotográfica Nikon, D-7500 de la DINAVISA, por lo que representa una inversión en la funcionalidad y calidad del trabajo que realiza el Departamento de Comunicación, fortaleciendo la capacidad operativa y la credibilidad de la institución como ente rector en vigilancia sanitaria.

Beneficiarios, población y Objetivo Misional.

Que la Dirección de Vigilancia Sanitaria tiene por finalidad velar por la protección de la salud humana, conforme lo establece el artículo 5° de la Ley N° 6788/2021 de creación de la Entidad “Autoridad Regulatoria reconocida por la excelencia en su gestión y resultados oportunos, velando por la protección de la salud humana y el medio ambiente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población, asegurando la eficacia y seguridad de los productos y actividades reguladas”, la cual tiene un alcance nacional y para ello debe contar con todos los recursos posibles para dar respuesta oportuna a la sociedad y contribuir a la mejora de los servicios que brinda el Estado.

Indicar si la compra es periódica/sucesiva o responde a una necesidad temporal.

Es una necesidad temporal, que responde a la necesidad del Departamento de Comunicación.

Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

No aplica.

Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No aplica.

Fundamentar criterios de evaluación y/o condiciones de ejecución contractual sugeridos (*).

Se requiere que el oferente cumpla con las especificaciones técnicas establecidas, a través de la presentación de una declaración jurada que certifique dicho cumplimiento. Esto tiene como objetivo garantizar a la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria que el oferente se compromete a satisfacer el 100% de las especificaciones técnicas estipuladas.

Conclusión

En virtud del análisis realizado, se concluye que la adquisición de los accesorios para la cámara fotográfica Nikon, D-7500 de la DINAVISA, resulta técnica y administrativamente justificada. Los accesorios solicitados son indispensables para el desarrollo eficiente de las tareas institucionales, asegurando el cumplimiento de las funciones asignadas y contribuyendo a la mejora continua.

MANUEL GONZÁLEZ LEÓN AYALA
Director de Relaciones Institucionales e
Interinstitucionales y Comunicación



Asimismo, esta adquisición responde a criterios de necesidad, utilidad y razonabilidad, enmarcándose dentro de los principios de eficiencia y buen uso de los recursos públicos. Por tanto, se considera procedente la aprobación del requerimiento, a fin de garantizar condiciones adecuadas de trabajo para el Departamento de Comunicación.

Obs.:

- En caso de citar o remitirse al análisis o argumentos contenidos en otra documentación, se debe adjuntar la misma al presente dictamen.

- Podrán formar parte de los argumentos técnicos de este dictamen, el análisis previo citado en el artículo 25 de la Ley N° 7021/22, los resultados de dicho análisis o los documentos que lo integran.

Es mi Dictamen

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):

MAG. ABC. SOLIDAD LEÓN AYALA
Directora
Dirección de Relaciones Internacionales e
Interinstitucionales y Comunicación

MEMORANDO DOC/DGAF N°417/2026

A: LIC. TERESA FARIÑA, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

DE: LIC. RUBEN COLMAN, Director Interino
Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

ASUNTO: "Adquisición de equipos de comunicación y accesorios para cámara Nikon de la DINAVISA – 482.119.

FECHA: 24/08/2026

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a la Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales y Comunicación, en atención a la Circular DNCP N°12/2026 del 12 de agosto del 2026 y a las gestiones de la licitación de "Adquisición de equipos de comunicación y accesorios para cámara Nikon de la DINAVISA – 482.119.

Al respecto, solicitamos la adecuación del Dictamen Técnico remitido, a las nuevas disposiciones vigentes, con el objeto de dar continuidad al proceso.

Atentamente,

A Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales y Comunicación - DINAVISA




LIC. TERESA FARIÑA, Directora General

Dirección General de Administración y Finanzas

Dirección de Relaciones Internacionales e
Interinstitucionales y Comunicación

Fecha:

25/08/2026

Hora:

10:58

Mesa de Entrada:

Recibido por:

